



Cuadernos  
de la Secretaría  
Académica

Planeo



Reviso



Comparto



Aplico



# La planificación didáctica

Orientaciones para el diseño  
de unidades didácticas



Instituto Nacional  
de Salud Pública

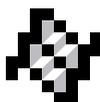


Cuadernos  
de la Secretaría  
Académica



# La planificación didáctica

Orientaciones para el diseño  
de unidades didácticas



Instituto Nacional  
de Salud Pública



---

**La planificación didáctica.  
Orientaciones para el diseño  
de unidades didácticas**

Primera edición, 2012

D.R. © Instituto Nacional de Salud Pública  
Av. Universidad 655, colonia Santa María Ahuacatlán  
62100 Cuernavaca, Morelos, México

ISBN 978-607-511-023-3

Impreso y hecho en México  
*Printed and made in Mexico*

El presente cuaderno fue elaborado por: Laura Magaña  
Valladares, Citlali N. Archundia Martínez, Adonait Mateos  
Fuentes y Martha Garrido García

<b>Presentación</b>	<b>4</b>
<b>Introducción</b>	<b>5</b>
<b>I. El sentido de la planificación didáctica</b>	<b>6</b>
■ ¿Qué se entiende por planificación didáctica?	6
■ ¿Por qué es conveniente que se escriba?	7
■ ¿Qué es y qué no es planificación didáctica?	7
<b>II. Planificando paso a paso la intervención docente: orientaciones para elaborar una unidad didáctica de la modalidad presencial perteneciente a cualquier programa de posgrado</b>	<b>8</b>
■ ¿Qué es una unidad didáctica?	8
■ ¿Qué rubros es necesario atender en el diseño de una UD?	8
A. Datos generales de la UD	8
B. Guía académica	9
C. Programa detallado de la UD	11
■ ¿Cómo asegurar que la UD sea congruente y pertinente?	13
<b>III. De la planificación a la acción: la importancia de la reflexión sobre la práctica docente y el acompañamiento pedagógico</b>	<b>15</b>
■ ¿Cómo mejorar la intervención docente a partir de la acción?	15
■ ¿Qué se entiende por asesoramiento pedagógico?	17
<b>IV. Referencias</b>	<b>18</b>
<b>V. Bibliografía</b>	<b>19</b>
<b>Anexo 1. Formato C</b>	<b>20</b>
<b>Anexo 2. Estrategias instruccionales para usarse con cada nivel taxonómico</b>	<b>23</b>

# Presentación

El Instituto Nacional de Salud Pública, a través de la Secretaría Académica (SAC), pone a disposición de su comunidad académica —profesores investigadores y alumnos— la colección Cuadernos de la SAC. Éstos tienen como propósito difundir las ideas más importantes que dan sustento a las decisiones y actividades académicas y organizativas de nuestra institución, además de promover el diálogo razonado y argumentado entre los actores involucrados en la formación de líderes de la salud pública.

Esta colección con diferentes temáticas educativas, se suman al conjunto de acciones y materiales de apoyo elaborados para la formación y actualización docente, así como para su difusión entre el estudiantado.

Los Cuadernos de la SAC se pueden consultar y descargar en la página web: <http://www.inspvirtual.mx> y se distribuirán en los diferentes centros de investigación.

La Secretaría Académica espera que este esfuerzo contribuya al trabajo y a la misión del Instituto. Confía asimismo que los actores involucrados participen de manera activa y responsable en la concreción del cambio educativo que aspira a formar más y mejores profesionales de la salud pública.



**Dra. Laura Magaña Valladares**  
**Secretaria Académica**

# Introducción

Este cuaderno de la colección “Cuadernos de la SAC”, está dirigido a los profesores-investigadores que imparten una o varias unidades didácticas que se ofrecen como parte de los programas de posgrado presenciales del INSP.

La publicación tiene dos propósitos, por un lado se busca que los docentes reflexionen sobre la importancia de la planificación didáctica como una tarea anticipatoria y necesaria para orientar su intervención educativa y por otro lado, les brinda orientaciones puntuales para elaborar una unidad didáctica bajo la modalidad presencial. Cabe subrayar que este cuaderno es una guía flexible y no un modelo rígido a seguir.

Las orientaciones que aquí se presentan son resultado de las experiencias y reflexiones obtenidas del equipo pedagógico con la interlocución de los profesores en diferentes foros (talleres, charlas y asesorías). Esperamos sean de utilidad para apoyar la tarea docente.

## **Equipo pedagógico del Departamento de Diseño Curricular**

**Lic. Citlali Nagtchelli Archundia Martínez**

**Lic. Adonait Mateos Fuentes**

**Lic. Martha Garrido García**



# El sentido de la planificación didáctica

## ¿Qué se entiende por planificación didáctica?

Como sostiene Aquino (2001), la planificación es y ha sido siempre objeto de discusiones, preocupaciones, adhesiones e incluso rechazos. Podría afirmarse que se trata de una tarea “problemática” dentro de todas las que tiene el docente. Generalmente es considerada como uno de “esos trámites burocráticos que exige la institución”, restándole la importancia que tiene como anticipación y organización del quehacer de todo profesional.

Analicemos los significados de la planificación. De acuerdo con Salinas Fernández (1990), planificar significa, *pensar sobre lo que se puede hacer*, y ello viene determinado por las percepciones que los profesores tienen sobre lo que se debe hacer, sobre sus propios alumnos y el contexto en que se trabaja. Pensar en “lo que se puede hacer” a partir de “lo que se debe hacer” no es fácil, constituye una tarea problemática que requiere del docente una competencia profesional que se adquiere paulatinamente con la experiencia. No se aprende a planificar de un día para otro, se necesita tiempo y ensayar continuamente; sin embargo, aunque la experiencia brinde mayores herramientas, siempre es posible mejorar su concreción.

Representa, además, como señala Harf (1996), un producto escrito que pone de manifiesto las actividades del docente, descubriendo, revelando y develando sus saberes.

La planificación implica: anticipar, prever, organizar y decidir acciones; plantearse de antemano, por ejemplo: ¿qué pueden aprender los alumnos en este momento?, ¿qué necesitan saber antes de pasar al siguiente tema?, ¿cuáles son los instrumentos cognitivos de que disponen en este momento para no repetir lo que ya saben? Esto permitirá ajustar, modificar y reasegurar la marcha de los procesos de enseñanza.

La planificación didáctica debería representar la explicitación de los deseos de todo docente de hacer de su tarea un quehacer organizado, científico y mediante el cual pueda anticipar sucesos y prever algunos resultados, incluyendo por supuesto la constante evaluación de ese mismo proceso e instrumento (Pastorino *et al.* 1995). Tener este instrumento anticipador da cuenta de que el docente ha querido darle sistematicidad y organización a su tarea. Es una acción necesaria e imprescindible en donde gran parte de la tarea se desenvuelve en el marco de la espontaneidad que, aunque bien intencionada, ha llevado a la desvalorización y pérdida de la intencionalidad pedagógica.

Además, la planificación sirve como instrumento que da seguridad y confianza al docente ya que le permite seguir una línea coherente en su enseñanza, enlazando contenidos y actividades, además de contar con una fuente de ideas que tiene a mano.

### ¿Por qué es conveniente que se escriba?

Cuando se elabora por escrito una propuesta de enseñanza –resultado de reflexiones y decisiones–, se apunta hacia el otro aspecto de la planificación: el producto escrito. Si de alguna manera se anticipa y organiza mentalmente la enseñanza, ¿para qué escribir? Algunos motivos son:

- Concreta las intenciones y ayuda a garantizar que se enseñe lo que se quiere enseñar;
- Facilita la reflexión para la toma de decisiones sobre la tarea a desarrollar;
- Permite su comunicación, análisis y modificación;
- Posibilita la confrontación y contrastación con otras producciones, propias o ajenas, anteriores y actuales;
- Promueve la búsqueda de coherencia entre los diversos componentes didácticos, así como su selección, gradualidad, complejidad y articulación.

### ¿Qué es y qué no es la planificación didáctica?

- La planificación didáctica es un proceso intelectual e intencionado del profesor para anticipar y organizar el trabajo con los alumnos de posgrado. No debe concebirse como un mero trámite administrativo o una tarea rutinaria.
- Dada la imprevisibilidad del aula, la planificación es muy útil para no perderse, para guiar de manera flexible el trabajo. Actúa como una especie de apuntador o guía. Jamás la planificación es una camisa de fuerza o una receta de cocina.
- Una tarea imprescindible de cualquier persona que se dedique a la docencia es desarrollar su competencia didáctica para planificar su acción. No debe ser un trabajo espontáneo o intuitivo.
- La planificación didáctica es una tarea anticipatoria que podemos compartir con otros colegas del INSP, no una tarea que se hace en solitario.



# Planificando paso a paso la intervención docente:

orientaciones para elaborar una unidad didáctica de la modalidad presencial perteneciente a cualquier programa de posgrado

## ¿Qué es una unidad didáctica?

- Es un instrumento de planificación y de actuación docente en el aula.
- A través de ella se organizan de manera intencionada y congruente las competencias, los contenidos, las actividades, así como las estrategias, metodología de enseñanza y evaluación y materiales de apoyo.
- Todos estos componentes tienen que estar articulados entre sí.

En otras palabras, es un “retrato” de nuestras deliberaciones pedagógicas, nuestros pensamientos, la concepción que tenemos de alumno y docente; de la enseñanza y el aprendizaje. Para orientar el proceso de planificación, la SAC elaboró el Formato C, el cual sirve de guía o ruta para organizar el trabajo docente. Enseguida se describe cada uno de sus rubros.

## ¿Qué rubros es necesario atender en el diseño de una UD?

El Formato C\* contiene tres grandes apartados: a) datos generales de la UD (carátula); b) guía académica y c) programa detallado.

### A. Datos generales de la UD

En la carátula se coloca la información que se indica como: nombre, colegio de profesores, programa académico, modalidad a la que pertenece la UD, número de horas docentes, inde-

---

\* Ver anexo 1.

pendientes, créditos, etcétera. También aparece un rubro de gran relevancia: equipo docente, en el cual se coloca el grado académico, nombre completo y horas que impartirá cada profesor (titular, adjunto e invitados).

Esta información que se indica en la carátula es útil para el docente porque le permite ubicar las características generales de la materia que va a impartir durante el semestre y también para que el Departamento de Administración Escolar de la SAC lleve un registro de las unidades que se imparten y los profesores que están a cargo, y así al finalizar el semestre pueda expedir la constancia de horas de docencia correspondiente.

### ¿Sabía que?

- De acuerdo con el Reglamento General de Estudios de Posgrado, la suma de las horas que imparta cada profesor deberá dividirse de la siguiente manera:
  - Horas del titular: de acuerdo con el artículo 37 el profesor deberá impartir al menos 50% de las horas de las unidades didácticas del eje metodológico o conceptual y 25% si se encuentran en el eje de integración u optativas.
  - Horas del adjunto: el artículo 40 menciona que el profesor adjunto debe impartir al menos 20% de las horas programadas frente a grupo en la unidad didáctica de las áreas conceptual o metodológica y 10% si se encuentran en el eje de integración u optativas.
  - Horas de los invitados: los artículos 37 y 40 mencionan que de acuerdo a los ejes curriculares y la cantidad de horas que impartan los titulares y adjuntos, el resto de las horas podrán ser utilizadas por los invitados.

## B. Guía académica

Consta de varios apartados en los que se propone que se describa brevemente los propósitos, características y contenidos de la UD.

### ■ **Presentación**

Escribir el propósito general de la unidad didáctica, así como una breve introducción a los temas y las problemáticas de estudio que en ella se incluyen.

Señalar el semestre y eje curricular al que pertenece la UD e identificar cómo contribuye al logro del perfil de egreso (competencias de los alumnos).

### ■ **Competencias profesionales, específicas y transversales**

Para estos apartados no es necesario redactar las competencias, éstas ya fueron definidas por el comité que participó en el diseño curricular de los programas académicos. Entonces, la actividad consiste en seleccionar deliberadamente, del listado de competencias profesionales, específicas (si cuenta el programa con ellas) y transversales, las que a juicio

del docente se promueven o fortalecen desde la UD. Es un ejercicio de reflexión intencional y no un simple *copy-paste* de competencias.

Es importante considerar que las **competencias\* son el resultado del aprendizaje** de los alumnos por ello hay que tener cuidado en su selección.

### ■ **Contenido temático**

Indicar los bloques de contenido en los que se ha dividido la UD. Hay que recordar que los bloques deben presentar una secuencia lógica que permita asegurar que propiciarán los resultados de aprendizaje que se buscan, siendo pertinentes con el tiempo establecido para cada UD.

### ¿Sabía que?

- Los contenidos de la unidad didáctica deben ser congruentes con las competencias seleccionadas.
- Los contenidos deben presentar progresividad y articulación.
- Los temas deben ser concretos, considerando el tiempo disponible de la unidad didáctica.
- Es recomendable que se planteen subtemas, ello dará al alumno una idea más precisa de lo que se estudiará.

### ■ **Metodología de enseñanza-aprendizaje**

La metodología de enseñanza-aprendizaje es la ruta de trabajo que se trazará para promover las competencias de los alumnos. Alude a lo que se hará, a las decisiones pedagógicas que se tomarán para hacer interesante lo que deben aprender.

Dada la diversidad de formas de aprender, es necesario utilizar diferentes estrategias<sup>‡</sup> y metodologías didácticas en el aula. No existe un método único ni infalible; es más, se recomienda que no sea así.

**La elección de las estrategias y metodologías depende mucho de lo que se persiga con los alumnos, de la naturaleza de los contenidos o hasta del conocimiento que se tenga de la estrategia o metodología y la pericia para aplicarla en el aula.** Algunos ejemplos que se pueden proponer son: seminarios, talleres, trabajo colaborativo (binas, pequeños equipos), método de casos, solución de problemas, trabajo por proyectos, clases magistrales, trabajo en laboratorio, etcétera.

\* Sugerimos revisar las definiciones de competencias profesionales, específicas y transversales publicadas en el cuaderno Diseño de programas de estudio, págs. 14-15.

‡ Ver anexo 2.

### ■ **Criterios de evaluación**

A fin de sistematizar lo que han aprendido los alumnos durante el semestre, se deben establecer los criterios o parámetros de evaluación. Éstos deben ser claros, precisos y dados a conocer los alumnos desde el primer día de clases. De esta forma se garantiza que tengan claridad sobre los conocimientos, las habilidades y actitudes que se evaluarán, cómo se hará (instrumentos: ensayos, exámenes, reportes de lectura, participaciones en clase, exposición, mapas conceptuales, trabajo en campo o laboratorio, etcétera), y cuál es el valor o porcentaje que tendrá cada uno de ellos.

Es pertinente determinar, junto con los profesores adjunto e invitados, los elementos y los porcentajes de evaluación.

### ■ **Bibliografía**

- Indicar la bibliografía básica y complementaria a utilizar durante la UD.
- Bibliografía básica: se refiere a los materiales bibliográficos necesarios y cuya lectura es obligatoria para el desarrollo de la unidad didáctica.
- Bibliografía complementaria: son materiales bibliográficos recomendables que aportan elementos conceptuales o metodológicos y que coadyuvan a la mejor comprensión o profundización de los contenidos temáticos de la unidad. No es obligatoria.
- Otros materiales de apoyo: el uso de videos, audios, el uso de la plataforma Blackboard, WebEx, etcétera.

### ■ **Cápsulas biográficas**

En este espacio se describe brevemente la trayectoria académica de todos los profesores (titular, adjunto e invitados) que participan en la UD.

- a) Nombre completo
- b) Nacionalidad (en caso de ser extranjero)
- c) Nivel académico, área de formación e institución en donde obtuvo último grado de estudios
- d) Categoría de investigador CINS
- e) Nivel SNI
- f) Establecimiento o dependencia de procedencia
- g) Cargo y puesto
- h) Área(s) de interés
- i) E-mail

## C. Programa detallado de la UD

Como su nombre lo indica, el programa detallado supone un nivel de mayor concreción en la planificación de la intervención docente. En esta parte del Formato C, lo importante es:

- **Diseñar una competencia instruccional para cada tema** que se va a abordar y estimar el tiempo que esto llevará. Hay que recordar que una competencia instruccional debe dar cuenta de lo que el estudiante es capaz de realizar al final de determinada unidad de aprendizaje, periodo o tema.

### ¿Sabía que?

- Sólo se redacta una competencia instruccional por tema.
- Se recomienda redactarla teniendo presente la siguiente frase “El alumno será capaz de ” y de los siguientes elementos: capacidad (verbo) + contenido (¿cuál?), objeto del conocimiento + la condición de realización (¿cómo? o ¿para qué?).
- El profesor debe tener claridad al momento de diseñarlas, ya que son el punto de partida y también de llegada de todo el trabajo que realizará con los alumnos.

#### Ejemplo:

Diseñar (qué = acción) planes y programas de estudio vigentes y pertinentes (contenido) para la formación de los futuros profesionales de salud pública (para qué).

- **Elaborar una secuencia didáctica** que describa las estrategias de aprendizaje o actividades que se van a realizar para desarrollar el tema y generar un aprendizaje en los alumnos. Asimismo se sugiere indicar los recursos que servirán de apoyo para las actividades planeadas.

### ¿Sabía que?

- Una secuencia didáctica es la descripción ordenada de las actividades que se realizan en el proceso enseñanza-aprendizaje con la finalidad de desarrollar las competencias profesionales, específicas, transversales e instruccionales de la unidad didáctica.
- Sus fases son:



- **Definir cómo se va a evaluar.** Aquí habrá que señalar cuáles serán los instrumentos de evaluación que se utilizarán para valorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, adecuados a los criterios de evaluación, a las competencias y a los contenidos desarrollados en el tema.
- **Describir la tarea o actividad posterior a la sesión.** Esto es opcional, pero es un espacio en el que el profesor puede describir el trabajo posterior a la sesión que realizarán los alumnos ya sea para reforzar el tema visto o abrir un tema.

### ¿Cómo asegurar que la UD sea congruente y pertinente?

Una vez que se cuente con la primera versión de la planificación didáctica (Formato C), es importante volver a revisarla para hacer precisiones o ajustes que puedan ser necesarios a fin de garantizar su pertinencia y congruencia. La siguiente **guía de reflexión** será útil en esta tarea:

- ¿A través de la unidad didáctica se contribuye al desarrollo de las competencias profesionales seleccionadas? (*formular la misma pregunta en caso de que el programa tenga competencias específicas y transversales*)
- ¿Las competencias instruccionales redactadas son claras y contienen lo que se desea que el alumno aprenda?, ¿guardan relación con el propósito y enfoque de la unidad didáctica?, ¿son congruentes con el programa académico al que pertenece la UD?
- ¿Qué relación tiene la UD con otras unidades que se imparten en el mismo semestre?
- ¿Los contenidos propuestos son congruentes con las competencias instruccionales elaboradas?
- ¿Las actividades didácticas (secuencia didáctica) son interesantes y desafiantes para los alumnos?, ¿contribuyen al desarrollo de competencias?, ¿se están utilizando diferentes estrategias y metodologías didácticas?
- ¿Los materiales y recursos didácticos seleccionados son los más adecuados para las actividades propuestas?, ¿se están diversificando los materiales de enseñanza?
- ¿El tiempo considerado para las actividades y el abordaje de los temas es el adecuado?
- ¿Los criterios para la evaluación son los adecuados para saber qué aprendieron los alumnos?

Para finalizar este apartado, se pone a disposición algunas recomendaciones al momento de planificar la intervención docente, formuladas por varios investigadores del INSP en diferentes espacios de interlocución con el equipo pedagógico del Departamento de Diseño Curricular.

### **De profesor a profesor: recomendaciones al momento de diseñar una UD**

- Elegir (reflexivamente) las competencias profesionales, específicas y transversales que se promueven desde la unidad didáctica (tener claro qué se va a lograr con el alumno);
- Tener claro el perfil de formación expresado en los programas académicos;
- Tomar ideas de unidades anteriores u otras para el diseño de la unidad;
- Trabajar con el adjunto para tener una visión común de lo que hay que hacer con los alumnos;
- Mantener comunicación entre titulares de las unidades didácticas (objetivos de cada unidad didáctica) para evitar reiteraciones y enfoques diferentes;
- Actualizar la bibliografía;
- Considerar la carga académica de los alumnos para no saturarlos con actividades y tareas;
- Compartir actividades entre las unidades didácticas;
- Apoyarse en el equipo pedagógico de la Secretaría Académica;
- Evaluar y reflexionar sobre la práctica docente;
- Conocer el programa académico en el que se inserta la unidad didáctica;



# De la planificación a la acción:

la importancia de la reflexión sobre la práctica docente y el acompañamiento pedagógico

## ¿Cómo mejorar la intervención docente a partir de la acción?

Una vez elaborada y revisada la UD habrá que ponerla en práctica con los alumnos y reflexionar sobre los resultados obtenidos. Contar con este instrumento brindará mayor seguridad para iniciar el semestre.

Cabe recordar que la planificación didáctica (Formato C) es un apuntador de lo que ocurrirá en clase, pero que con seguridad surgirán imprevistos que obligarán a modificar lo planeado. Además, la reflexión que se haga de la práctica docente permitirá incluso reorientar el abordaje de algunos temas, el desarrollo de actividades o precisar el modo en que se evaluarán ciertos aprendizajes.

En este contexto, la reflexión de la práctica docente se hace necesaria como un ejercicio sistemático y continuo mediante el cual el profesor puede identificar sus avances, dificultades y definir acciones para mejorar su actuación en el aula.

Para ayudar a realizar esta tarea, el Departamento de Diseño Curricular ha elaborado una guía de preguntas que buscan propiciar la reflexión de forma retrospectiva y estimular el deseo de cuestionar el propio desempeño docente. Están organizadas por temáticas. Cabe señalar que este ejercicio no debe entenderse como una lista de verificación para ver si se cumplió o no.

### Competencias

- ¿De qué manera las actividades didácticas promovieron el desarrollo de las competencias en mis alumnos?, ¿qué estrategias didácticas se utilizaron para que los alumnos desarrollaran las competencias?

### Contenidos

- ¿De qué manera se tomaron en cuenta las características del grupo para abordar los contenidos?, ¿qué contenidos fueron accesibles para los alumnos?, ¿cuáles se les dificultaron?, ¿a qué se le atribuye?, ¿qué se hizo para atender esta situación?

### Actividades

- ¿Qué actividades resultaron significativas y desafiantes para los alumnos?, ¿qué sucedió en el grupo cuando una actividad no logró captar el interés de los alumnos?, ¿qué se hizo en estos casos?, ¿cómo reaccionaron los alumnos?

### Materiales

- ¿Qué materiales educativos (textos, presentaciones, videos, etcétera) se utilizaron?, ¿de qué manera apoyaron los materiales el desarrollo de las competencias instruccionales?, ¿cómo se utilizaron los textos?, ¿en qué momentos del desarrollo de la clase?, ¿qué comentarios hicieron los alumnos del material?, ¿cómo se utilizaron otros materiales educativos diferentes al texto?, ¿qué les pareció a los alumnos?

### Estrategias de enseñanza

- ¿Qué estrategias de enseñanza se utilizaron?, ¿el tratamiento de los contenidos y la utilización de las estrategias respondieron al enfoque de la unidad didáctica y a las competencias?, ¿por qué?, ¿qué resultados se obtuvieron con la forma de organizar los contenidos en el programa detallado?

### Tiempo

- ¿Se logró hacer uso adecuado del tiempo y del espacio?, ¿cómo?, ¿qué dificultades se enfrentaron en ello?, ¿el tiempo destinado a la actividad fue suficiente?, ¿por qué?

### Clima de trabajo

- ¿De qué forma el clima de trabajo favoreció o no el desarrollo de las actividades de enseñanza y el desempeño de los alumnos?, ¿qué efectos tuvo la comunicación con los alumnos en el establecimiento de un clima de trabajo en el aula?, ¿qué dificultades se enfrentaron para lograrlo?, ¿de qué manera se logró brindar una atención diferenciada a los alumnos del grupo?

### Imprevistos

- ¿Qué ajustes se hicieron al programa detallado?, ¿por qué se hicieron esas modificaciones?, ¿qué habilidades docentes fue necesario poner en práctica para atenderlas?, ¿qué resultados se obtuvieron al incorporar tales modificaciones?

Al margen de la realización de este ejercicio de reflexión propuesto, todos los profesores pueden solicitar el asesoramiento del equipo pedagógico del Departamento de Diseño Curricular. Enseguida se describe en qué consiste.

## ¿Qué se entiende por asesoramiento pedagógico?

Hablar de asesoría y acompañamiento pedagógico a los profesores supone un proceso de **ayuda mutua basada en la interacción profesional del asesor pedagógico con el cuerpo docente y en la resolución de problemas relacionados con la enseñanza y el aprendizaje**. Como afirma Segovia (2001), la asesoría debe estar enmarcada en la visión institucional, las características particulares del contexto en el que se desarrollan las prácticas pedagógicas, así como las propias experiencias y habilidades con las que cuenta cada profesor. Por ello sostiene que: **no hay estrategias de asesoramiento predefinidas, cerradas y estáticas, sino que cada asesoría implica su diseño debidamente contextualizado y pertinente con las peculiaridades del centro y las necesidades del colectivo docente**.

Por tanto, el asesoramiento pedagógico supone más que llevar información a los profesores.

El asesoramiento pedagógico ha supuesto específicamente:

- Ofrecer apoyo a los docentes en el conocimiento y la comprensión del enfoque del modelo pedagógico por competencias y centrado en el alumno, a través de acciones como: talleres, elaboración de material didáctico y asesorías individualizadas;
- Atender y resolver dudas o inquietudes que surgen a partir la implementación de un nuevo programa académico;
- Orientar en la planificación de unidades didácticas: elaboración de competencias, tipo de actividades y recursos que pueden utilizar; diversificación de las formas de evaluar a los alumnos; optimización del uso del tiempo y aventurarse a proponer otro tipo de estrategias, técnicas y metodologías de enseñanza en el aula;
- Sugerir materiales didácticos que apoyen a la enseñanza y;
- Acercar literatura sobre temas educativos principalmente referidos a la didáctica y la comprensión de la tarea docente.

Este tipo de tareas que configuran el asesoramiento pedagógico, dista mucho de una concepción errónea que se tiene del asesor como quien “supervisa” que en la UD esté en el formato C correcto para “liberarla”; quien juzga si el profesor es tradicional-conductista o reflexivo-innovador; quien instruye sobre cómo deberían proceder los profesores o “se asegura” de que los profesores estén aplicando bien los enfoques de los programas académicos. No se trata de emitir juicios sobre su trabajo, sino de **obtener un lugar como interlocutores, amigos críticos, apoyos pedagógicos con los que puedan compartir y dialogar** sobre los avances y las dificultades durante el desarrollo de una UD y generar un espacio para adoptar nuevas ideas o estrategias de trabajo que paulatinamente pongan en práctica.



## Referencias

1. Aquino MG. La planificación de la acción educativa. Supuestos y problemas en planificación: aportes para anticipar y desarrollar la tarea. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Noveidades Educativas; 1999.
2. Harf R. Poniendo la planificación sobre el tapete. Documento elaborado para la Dirección de Área de Nivel Inicial. Secretaria de Educación MCBA. 1996. [Consultado: 2011 abril 26]. [Disponible en: [http://ipes.anep.edu.uy/documentos/curso\\_dir\\_07/modulo4/materiales/planificacion.pdf](http://ipes.anep.edu.uy/documentos/curso_dir_07/modulo4/materiales/planificacion.pdf)].
3. Harf R, Pastorino E, Sarlé P, Spinelli A, Violante R, Windler R. Plan de transformación de la formación docente. Módulo Programación y Práctica III. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Cultura y Educación; 1995.
4. Oropeza-Abúndez EC, Fuentes-Ramírez M, Nagore-Cázares G. Normas para la publicación de manuscritos en Salud Pública de México. Salud Publica Mex 2010;(52)1:79-87. [Consultado: 2011 abril 26]. [Disponible en: [http://bvs.insp.mx/rsp/\\_files/File/normas\\_esp.pdr](http://bvs.insp.mx/rsp/_files/File/normas_esp.pdr)].
5. Salinas Fernández D. Los profesores y la planificación de la enseñanza ¿Qué hago el lunes? En: Cuadernos de Pedagogía Nº 184, Barcelona, España; 1990.
6. Segovia Domingo J. (Coord.) Asesoramiento al centro educativo. Colaboración y cambio en la institución. Barcelona, España: Octaedro; 2001.



## Bibliografía

- Ander-Egg E. La planificación educativa. Conceptos, métodos, estrategias y técnicas para educadores. Argentina: Editorial Magisterio Río de la Plata; 2004.
- Casillas MA. El desarrollo de potenciales en la educación preescolar. En: Revista del ITESO, Renglones, No. 33, Año 11, Guadalajara, diciembre 1995 - marzo 1996.
- Díaz Barriga Arceo F. Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida. 1a edición, México: Mc Graw Hill; 2006.
- Díaz Barriga Arceo F, Hernández Rojas G. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. 2a edición, México: Mc Graw Hill; 2002.
- Gimeno Sacristán J. Profesionalización docente y cambio educativo. Ponencia en el Seminario de Formación Docente y Calidad de la Educación. En: Alliaud A. et al. (comps). Maestros, Formación, práctica y transformación escolar. Miño y Dávila, Buenos Aires, Argentina; 1992.
- Malagón Malagón FA. Planificación institucional en la educación. Un reto estratégico de cambio para los gerentes educativos innovadores. Bogotá, Colombia: Panamericana Editorial; 2003.
- Ogalde Careaga I, Bardavid Nissim E. Los materiales didácticos, medios y recursos de apoyo a la docencia, 3ª ed. México: Editorial Trillas; 2008.



# Anexo 1. Formato C



**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA**

COLEGIO DE PROFESORES:

**PROGRAMA(S) ACADÉMICO(S):**

**SEDE:**

**MODALIDAD:**

CARÁCTER DE LA UNIDAD DIDÁCTICA:

UNIDAD DIDÁCTICA:

CLAVE:

CICLO ESCOLAR:

HD: HI:

<b>Créditos:</b>	<b>Semestre (en número romano):</b>	
Eje curricular:		
Equipo docente	<b>Nombre completo</b>	<b>Horas</b>
Profesor titular:		
Profesor adjunto:		
Profesores invitados:		

### Presentación

Para describir la unidad didáctica se pueden tomar en cuenta preguntas como:

- ¿Cuál es el propósito de la unidad?
- ¿Cómo va a contribuir esta unidad al logro del perfil de egreso (competencias)?

### Competencias profesionales:

Para describir la unidad didáctica se pueden tomar en cuenta la siguiente pregunta:

¿Qué competencias profesionales son las que va a cubrir la unidad didáctica?

**Competencias específicas:** Si el programa académico tiene área de concentración, se llenará este apartado.

Para describir la unidad didáctica se pueden tomar en cuenta la siguiente pregunta:

¿Qué competencias específicas son las que va a cubrir la unidad didáctica?

### Competencias transversales:

Para describir la unidad didáctica se pueden tomar en cuenta preguntas como:

¿Qué competencias transversales son las que va a cubrir la unidad didáctica?

### Contenido temático:

En este apartado se definirán los contenidos que, desde su experiencia, son indispensables para el logro del perfil de egreso.

Debe estar ordenado de manera jerárquica y la sugerencia es que tenga no más de dos niveles:

### Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Describa la forma de trabajo más pertinente para desarrollar las competencias y abordar los contenidos temáticos.

**Criterios de evaluación:**

Describa, de forma general, los criterios que se pueden utilizar para evaluar las competencias de los alumnos.

Criterios	Porcentaje (%)

**Bibliografía:**

Enliste los libros, revistas, documentos en internet u otro tipo de material de apoyo.

**Bibliografía básica**

**Bibliografía complementaria**

**Cápsulas biográficas:**

Ver página 11.

**Programa detallado de la unidad didáctica**

<b>Tema:</b>	
<b>Subtemas (opcional)</b>	
<b>Competencia instruccional:</b>	Deberá dar respuesta a la siguiente pregunta: <i>¿Cuáles son los conocimientos, habilidades y actitudes que deberá adquirir este profesional?</i> Se recomienda redactar una competencia por tema.
<b>Tiempo estimado:</b>	Horas frente a grupo por tema

SeñeS	Profesores	Secuencia didáctica	¿Cómo se va a evaluar?
		Es la descripción ordenada de las actividades que se realizan en el proceso enseñanza-aprendizaje (desarrollo de la unidad didáctica) con la finalidad de lograr las competencias profesionales, específicas, transversales e instruccionales de la unidad didáctica por sesión (paso a paso).	
<b>Tarea o actividad posterior a la sesión (opcional):</b>			

NOTA: Se repiten las tablas por cada tema del curso.



## Anexo 2.

# Estrategias instruccionales para usarse con cada nivel taxonómico

					Estudio de casos	
					Proyectos	
					Ejercicios	
					Simulaciones	
					Desarrollo de planes estratégicos	
				Proyectos	Toma de decisión	
				Problemas	Creaciones	
				Ejercicios		
				Estudio de casos		
				Discusiones	<b>SÍNTESIS</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
	Preguntas	Ejercicios		Discusiones	Componer	Juzgar
	Discusiones	Prácticas		<b>ANÁLISIS</b>	Planear	Evaluar
	Revisiones	Demostraciones		Distinguir	Proponer	Comparar
	Exámenes	Proyectos		Analizar	Diseñar	Seleccionar
	Presentaciones	<b>APLICACIÓN</b>		Diferenciar	Formular	Estimar
	Escritos	Interpretar		Calcular	Construir	Crear
	<b>COMPRENSIÓN</b>	Aplicar		Experimentar	Crear	Desarrollar
	Traducir	Emplear		Comparar	Organizar	
	Discutir	Usar		Criticar	Manejar	
	<b>CONOCIMIENTO</b>	Describir		Diagramar		
	Definir	Reconocer		Inspeccionar		
	Repetir	Explicar		Debatir		
	Recordar	Expresar		Relatar		
	Enlistar	Identificar				
Lecturas						
Gráficas						
Videos						
Ejemplos						
Ilustraciones						



Cuadernos de la  
Secretaría Académica

**La planificación didáctica.  
Orientaciones para el diseño  
de unidades didácticas.**

Se terminó de imprimir en febrero de 2012

El tiraje consta de 500 ejemplares.

La edición estuvo al cuidado

de la Subdirección de Comunicación Científica

y Publicaciones del Instituto Nacional de Salud Pública.